

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A COMTAXUSA  
CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2018**

En la Provincia Los Ríos , en las instalaciones, ubicadas en el **Cantón Urdaneta Ciudad Ricaurte Calle Avenida Pinargote y Leónidas Icaza**, siendo las once horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A COMTAXUSA**, éstos son: El señor Ing. Cartagena Quiroz Camilo Dubet, propietario de ocho con treinta y siete décimas acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y los demás accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de novecientos veinte y seis Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**PUNTOS A CONOCER.-**

- 1) CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2017.**
  
- 2) DESIGNAR COMO COMISARIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL ING COM CPA JAIME EDUARDO CASTILLO MARIDUEÑA PARA LA APROBACION DE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA.**

Preside la sesión el Sr. Machiavello Villamar Casal, en calidad de Secretario, y como Presidente de la Junta el Señor Ing. Cartagena Quiroz Camilo Dubet,

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber:

- 1) CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2017.**

**2) DESIGNAR COMO COMISARIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL ING  
COM CPA JAIME EDUARDO CASTILLO MARIDUEÑA PARA LA APROBACION  
DE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA.**

Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.  
Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta  
aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara  
terminada la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.



Ing. Cartagena Quiroz Camilo Dubet,

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Sr. Machiavello Villamar Casal

**SECRETARIO DE LA JUNTA**